

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31417** *PLANCHA MADRIGUERAS, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 246/10 seguida en este Juzgado a instancia de María Isabel Campillo Pérez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 27-09-10, resolución por la que se declara a la entidad Plancha Madrigueras, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 14.095,60 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 8 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100074355-1